



ACTA DE CIERRE CONVOCATORIA No. 112 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES-VIPA CIUDAD DE BOGOTA

En la ciudad de Bogotá a los 24 días del mes de febrero del año 2017, siendo las 5:00 de la tarde, se reunieron en la Fiduciaria Bogotá 5.A. Regional Bogotá ubicada en la dirección Calle Calle 12B No. 8A - 30 Piso 10 Edificio FINCOMERCIO Jorge Ivan Ruiz Suarez, en representación de Fonvivienda y Neidy Medina Rojas en representación de Fiduciaria Bogotá, con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la convocatoria No.112 del Programa de Vivienda De Interes Prioritario para Ahorradores-VIPA.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta las propuestas por la convocatoria recibida hasta la hora límite fijada en los términos de referencia en la ciudad de Bogotá de la siguiente manera:

No.	PROPONENTE	DEPARTAMENTO	GRUPO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			No. RADICADO
				ORIG	COP 1	COP 2	ORIG	COP 1	COP 2	
1	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	BOGOTA		x	×	x	x	x	x	49
2	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	BOGOTA					x	x	x	50

OBSERVACIONES		

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para la convocatoria. No siendo otro el objeto de esta acta se termina y firma por quienes en ella intervinieron, siendo las 5:00 p.m.

DELEGADO FONVIVIENDA

DELEGADO FIDUCIARIA BOGOTA